



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



SECRETARIA DE PLANEACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA QUE:

Proyecto denominado: **FORTALECIMIENTO DE LOS JÓVENES QUE VIBRAN POR LA VIDA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE**. se encuentra viabilizado y registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal con el código de viabilidad, BPIN **2020730010056**, cuyo estado es REGISTRADO Y ACTUALIZADO en la plataforma del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas - SUIFP para la vigencia 2022.

Plan de Desarrollo: Ibagué Vibra 2020 - 2023

Dimensión I: Ibagué socio cultural

Sector: la infancia, la adolescencia y la juventud vibran por sus derechos

Programa: desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias (cód kpt 4102)

Subprograma: Jóvenes que Vibran por la Vida

Con la siguiente meta de producto:

PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO
Implementación y seguimiento de la Política Pública de Juventud (Acuerdo 016 de 2019)
Implementar la estrategia orientada a la generación de habilidades de autoprotección y autocuidado, dirigidos a jóvenes con prioridad para la población especial y con enfoque diferencial
Implementar una estrategia de atención, orientación y seguimiento psicológico enfocada al fortalecimiento familiar y la prevención de conductas suicidas en niñas, niños y jóvenes. (Cód KPT 4102037)
Implementar y fortalecer la estrategia "Ibagué y los jóvenes construyen ciudad"
Crear el observatorio de juventudes que integre las caracterizaciones de la población juvenil del municipio de Ibagué.
Fortalecer el Consejo Municipal de Juventud

Que la ejecución del proyecto corresponde a la Secretaría de desarrollo social del Municipio de Ibagué.

Lo anterior obedeciendo lo estipulado en el Decreto Municipal No. 1000-0867 de septiembre 27 del 2017 "Por medio del cual se actualiza el Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Municipio de Ibagué, se adoptan los manuales y metodología y se dictan otras disposiciones."

Para constancia se firma en Ibagué a los 3 días del mes de enero del 2022.


DORA PATRICIA MONTAÑA PUERTA
Secretaria de Planeación Municipal

Aprobó: Jesús Leonardo Posada Forero / Director Planeación del Desarrollo
Redactó: Libardo Castiblanco Lozada / Profesional universitario



CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL
"CAM PARQUE GALARZA"
Carrera 2 con calle 17 piso 6 y 7
Código Postal 730006, Teléfonos: 2611773
planeacion@ibague.gov.co



www.ibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE PLANEACIÓN



**EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION
MUNICIPAL DE IBAGUÉ**

CERTIFICA QUE:

El proyecto " FORTALECIMIENTO DE LOS JÓVENES QUE VIBRAN POR LA VIDA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ", presentado al Banco de Programas y Proyectos de Inversión del municipio de Ibagué por la secretaría de Desarrollo Social Comunitario, se encuentra incluido en:

Plan de Desarrollo: "Ibagué Vibra 2020-2023"
Dimensión: Ibagué Sociocultural
Sector: La infancia, la adolescencia y la juventud vibran por sus derechos
Programa: Desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias
Subprograma: Jóvenes que vibran por la vida

Con las siguientes metas de producto

PRODUCTOS PLAN DE DESARROLLO
Implementación y seguimiento de la Política Pública de Juventud (Acuerdo 016 de 2019)
Implementar la estrategia orientada a la generación de habilidades de autoprotección y autocuidado, dirigidos a jóvenes con prioridad para la población especial y con enfoque diferencial
Implementar una estrategia de atención, orientación y seguimiento psicológico enfocada al fortalecimiento familiar y la prevención de conductas suicidas en niñas, niños y jóvenes.
Implementar y fortalecer la estrategia "Ibagué y los jóvenes construyen ciudad"
Crear el observatorio de juventudes que integre las caracterizaciones de la población juvenil del municipio de Ibagué.
Fortalecer el Consejo Municipal de Juventud

Que la ejecución del proyecto corresponde a la Secretaría de Desarrollo Social Comunitario.

Que dicho Proyecto es técnicamente VIABLE y con su ejecución se busca "Mejorar las competencias y capacidades de los jóvenes en el municipio de Ibagué".

Que la secretaría de Desarrollo Social Comunitario, en calidad de unidad de gestión y ejecutora es responsable de la información, la calidad de los estudios, requisitos exigidos, y las actuaciones deberán estar enmarcadas dentro de lo esbozado en la Ley y demás normas concordantes, para efectos de la contratación Estatal. Así mismo debe sujetarse a lo establecido en la ley 617 de 2000, sobre la prohibición de financiar gastos de funcionamiento y atender las disposiciones que en materia de distribución de competencia determinada en la Ley 715 de 2001.

Que se radicó y registró en el SUIFP con el código BPIN número 2020730010056, de acuerdo con el cumplimiento de requisitos contemplados en la lista de chequeo con fecha 18 de agosto del 2020, revisada por la Profesional Antonio García Ramos, se adjunta a esta viabilidad.

Se expide en la ciudad de Ibagué, el 19 de agosto de 2020.

DORA PATRICIA MONTAÑA PUERTA
Secretaria de Planeación Municipal

Aprobó: Jesús Leonardo Posada Forero – Director de Planeación para el Desarrollo
Proyectó: Antonio García Ramos



CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL
"CAM PARQUE GALARZA"
Carrera 2 con calle 17 piso 6 y 7
Código Postal 730006, Teléfonos: 2611773
planeacion@ibague.gov.co





Alternativa: Fortalecer las competencias y capacidades de los jóvenes en el municipio de Ibagué.

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: \$ 2.880.600.001,00

1 - Objetivo específico 1 Costo: \$ 1.215.333.334

Implementar y hacer seguimiento de la Política Pública de Juventud.

Producto	Actividad
1.1 Documentos de lineamientos técnicos Medido a través de: Número de documentos Cantidad: 1,0000 Costo: \$ 1.215.333.334	1.1.1 Coordinar la implementación y evaluación de la Política Pública Costo: \$ 109.000.000 Etapas: Inversión Ruta crítica: Si
	1.1.2 Crear y consolidar el sistema de información juvenil. Costo: \$ 18.000.000 Etapas: Inversión Ruta crítica: Si
	1.1.3 Articular con el sector público y el sector privado, acciones en favor del bienestar de los jóvenes del municipio. Costo: \$ 45.000.000 Etapas: Inversión Ruta crítica: Si
	1.1.4 Realizar actividades educativas, pedagógicas, de formación y/o capacitación dirigidas a jóvenes del municipio. Costo: \$ 163.000.000 Etapas: Inversión Ruta crítica: Si
	1.1.5 Entregar incentivos económicos y/o en especie para el emprendimiento, y/o la participación de los jóvenes del municipio Costo: \$ 170.000.000 Etapas: Inversión Ruta crítica: Si



DMR
Departamento
Nacional de Planeación

Preparación / Cadena de Valor



FORTALECIMIENTO DE LOS JÓVENES QUE VIBRAN POR LA VIDA EN EL MUNICIPIO DE...

Impreso el 24/08/2020 8:42:15 a.m.

Producto	Actividad
<p>1.1 Documentos de lineamientos técnicos</p> <p>Medido a través de: Número de documentos</p> <p>Cantidad: 1,0000</p> <p>Costo: \$ 1.215.333.334</p>	<p>1.1.6 Realizar actividades culturales, artísticas y recreacionales para los jóvenes.</p> <p>Costo: \$ 210.000.000</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta crítica: Si</p> <p>1.1.7 Acompañar y asesorar psicosocial y jurídicamente a los jóvenes del municipio</p> <p>Costo: \$ 234.333.334</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta crítica: Si</p> <p>1.1.8 Crear y/o fortalecer los centros de atención Integral para los jóvenes del municipio</p> <p>Costo: \$ 170.000.000</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta crítica: Si</p> <p>1.1.9 Apoyar propuestas sociales-culturales de organizaciones juveniles (talleres, campañas, sensibilización, estímulos)</p> <p>Costo: \$ 56.000.000</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta crítica: Si</p> <p>1.1.10 Realizar entrega de auxilios funerarios.</p> <p>Costo: \$ 40.000.000</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta crítica: Si</p>

2 - Objetivo específico 2 Costo: \$ 75.000.000

Fortalecer el Consejo Municipal de Juventud.



Preparación / Cadena de Valor



FORTALECIMIENTO DE LOS JÓVENES QUE VIBRAN POR LA VIDA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ

Impreso el 24/08/2020 8:42:15 a.m.

Producto	Actividad
2.1 Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes Medido a través de: Número de campañas Cantidad: 1,0000 Costo: \$ 75.000.000	2.1.1 Socializar los mecanismos de participación juvenil Costo: \$ 18.000.000 Etapas: Inversión Ruta crítica: Si 2.1.2 Realizar talleres, foros, conversatorios, sobre la participación juvenil Costo: \$ 18.000.000 Etapas: Inversión Ruta crítica: Si 2.1.3 Apoyar logística y operativamente el funcionamiento del Consejo Municipal de Juventudes Costo: \$ 24.000.000 Etapas: Inversión Ruta crítica: Si 2.1.4 Acompañamiento y seguimiento al Consejo Municipal de Juventudes. Costo: \$ 15.000.000 Etapas: Inversión Ruta crítica: Si

3 - Objetivo específico 3 Costo: \$ 80.000.000

Crear el observatorio de juventudes que integre las caracterizaciones de la población juvenil del municipio de Ibagué.

Producto	Actividad
3.1 Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Medido a través de: Número de niños, niñas y adolescentes Cantidad: 164.790,0000 Costo: \$ 80.000.000	3.1.1 Realizar el levantamiento y análisis de información. Costo: \$ 20.000.000 Etapas: Inversión Ruta crítica: Si



Producto	Actividad
3.1 Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Medido a través de: Número de niños, niñas y adolescentes Cantidad: 164.790,0000 Costo: \$ 80.000.000	3.1.2 Realizar acciones articuladas interinstitucionalmente que permitan la implementación del observatorio de juventudes Costo: \$ 20.000.000 Etapas: Inversión Ruta crítica: Si 3.1.3 Actualizar permanentemente el observatorio de juventudes Costo: \$ 40.000.000 Etapas: Inversión Ruta crítica: Si

4 - Objetivo específico 4 Costo: \$ 140.000.000

Implementar una estrategia orientada a la generación de habilidades de autoprotección y autocuidado, dirigidos a jóvenes.

Producto	Actividad
4.1 Servicio dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social Medido a través de: Número de niños, niñas y adolescentes Cantidad: 164.790,0000 Costo: \$ 140.000.000	4.1.1 Acompañar y asesorar psicológica y jurídicamente a los jóvenes del municipio Costo: \$ 104.700.000 Etapas: Inversión Ruta crítica: Si 4.1.2 Realizar actividades y/o eventos enfocados en la generación de habilidades de autoprotección y autocuidado(material de promoción, transporte e insumos) Costo: \$ 35.300.000 Etapas: Inversión Ruta crítica: Si

5 - Objetivo específico 5 Costo: \$ 155.000.000

Implementar una estrategia de atención, orientación y seguimiento psicológico enfocada al fortalecimiento familiar y la prevención de conductas suicidas en niñas, niños y jóvenes.



Producto	Actividad
5.1 Documentos de investigación Medido a través de: Número de documentos Cantidad: 1,0000 Costo: \$ 155.000.000	5.1.1 Diseñar la estrategia de atención, orientación y seguimiento psicológico. Costo: \$ 20.700.000 Etapas: Inversión Ruta crítica: Si 5.1.2 Socializar la Ruta de atención mental del municipio Costo: \$ 44.300.000 Etapas: Inversión Ruta crítica: Si 5.1.3 Atender, asesorar y realizar seguimiento a jóvenes en el marco de la prevención de conductas suicidas. Costo: \$ 90.000.000 Etapas: Inversión Ruta crítica: Si

6 - Objetivo específico 6 Costo: \$ 1.215.266.667

Implementar y fortalecer la estrategia "Ibagué y los jóvenes construyen ciudad"

Producto	Actividad
6.1 Servicios de asistencia técnica en políticas públicas de infancia, adolescencia y juventud Medido a través de: Número de agentes Cantidad: 1,0000 Costo: \$ 1.215.266.667	6.1.1 Realizar proceso de identificación, selección y vinculación de los jóvenes Costo: \$ 1.014.866.667 Etapas: Inversión Ruta crítica: Si 6.1.2 Acompañar, asesorar y hacer seguimiento a los jóvenes integrantes de la estrategia Costo: \$ 41.000.000 Etapas: Inversión Ruta crítica: Si



Impreso el 24/08/2020 8:42:15 a.m.

Producto	Actividad
<p>6.1 Servicios de asistencia técnica en políticas públicas de infancia, adolescencia y juventud</p> <p>Medido a través de: Número de agentes</p> <p>Cantidad: 1,0000</p> <p>Costo: \$ 1.215.266.667</p>	<p>6.1.3 Realizar las actividades de la estrategia en comunas y corregimiento del municipio</p> <p>Costo: \$ 159.400.000</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta crítica: Si</p>